

EL AVISADOR NUMANTINO.

PERIODICO LITERARIO, DE INSTRUCCION PUBLICA,

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y DE ANUNCIOS.

Se publica todos los Jueves y Domingos del año en un pliego marca regular y de buena impresion à tres columnas.—Se suscribe en esta Ciudad en la Imprenta y Libreria de Rioja à 8 rs. el trimestre para esta Ciudad y à 9 fuera de ella franco de porte.—Derecho del suscriptor à un anuncio gratis cada mes siendo de su pertenencia.—La correspondencia se dirigirá al Editor del Avisador Numantino.

MAGISTERIO DE 1.ª ENSEÑANZA.

Insertamos á continuacion un documento antiguo que atestigua la importancia que tan justamente se ha dado en todos tiempos à la clase de Maestros de primera enseñanza. Es la real pragmática expedida en Toro el año de 1319 por Enrique II, confirmada despues por los Reyes católicos y sus sucesores hasta Carlos IV; dice así:

«Por cuanto en los nuestros Reinos y Señoríos no se pueden pasar sin Maestros que enseñen las primeras letras, por ende ordenamos y mandamos que la casa que el Maestro eligiere para su menester y enseñanza non se la quiteis ni hagais quitar, antes la habeis de dár y quitar para él, dando y pagando lo que vale la renta de ella, y que sea en parte pública.

Item: vos ordenamos y mandamos que los Maestros examinados non sean presos ni molestados por ninguna causa nin razon, nin lleveis à la cárcel pública sin dar primero cuenta à nuestro Consejo, y tan solamente si fuese causa de muerte le prended y dad la casa por cárcel, y poned pena no la quebrante, y le remitiid à nuestra Casa y Corte, y non habis de conocer de esta causa nin de las demás, pena de mil doblas de oro al que lo contrario ficiere; y desde luego para entonces para vos damos por condenados aplicándolo para nuestra Casa y Corte, si non que hayan y gocen todas y cualesquiera preeminencias y franquezas que gozan los fijosdalgos por cuanto están enseñando nuestros fijos.

Item: ordenamos y mandamos à las

nuestras justicias que si los Maestros tuvieren algun pleito, lo fagais ver el primero, y à las justicias y escribanos vos mando salgais à recibir à los Maestros tres pasos de vuestras Audiencias, y deis asiento y les oigais y guardéis justicia so la dicha pena de las mil doblas de oro à los rebeldes que lo contrario ficieren contra las nuestras leyes y pragmáticas, nin les lleveis derechos en causa ninguna sino antes les haced pagar.

Item: vos ordenamos y mandamos que los tales nuestros Maestros puedan tener armas defensivas y ofensivas públicas y secretas para en guarda de sus personas y puedan tener cuatro lacayos ó esclavos con espadas y tengan caballos de armas como los han y tienen los fijosdalgos so la pena de las mil doblas de oro à las personas y justicias que contra estas leyes fueren.

Item: ordenamos y mandamos que de ninguna manera non consentais que en las casas de los tales Maestros no se hayan de alojar compañías nin soldados de repartimiento.

Item: vos ordenamos y mandamos que los Maestros ante todas cosas non sean quintados, y si cayere el quinto en su casa, es nuestra voluntad pase adelante sin que sean molestados sino que se pase dejando libre al Maestro en su casa quieto y pacífico, y concedido que non le hagais salir por fuerza en actos públicos y alardes si él de su voluntad non fuere.

Item: por fallarnos bien servidos y pagados de nuestros Maestros que nos enseñaron, así en estos como en los que fueren en adelante, les concedemos que estando en acto de no poder enseñar y hayan enseñado cuarenta años la Doctri-

na cristiana, es nuestra voluntad que gocen de todas cuantas gracias y privilegios gozan los Duques, Marqueses y Condes de nuestra Casa, y se les dé para sustento lo que hubieren menester cada año, y de ser su voluntad el pedir la cantidad que quisiere en la nuestra Casa y Corte, y ha de durar por todos los dias de su vida.

NOTICIAS GENERALES.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Marsella 5.—Dicen de Roma: el rey y la reina de Nápoles se disponen à marchar à Baviera: venden sus coches y despiden los criados. Parece que el general Bosco va à España. Aquí han aparecido en las esquinas proclamas à favor de Victor Manuel y los estudiantes han hecho una demostracion. Tranquilidad en Nápoles aunque algunos pasquines reclaman la autonomia y circulan impresos contra el nuevo gobierno.

Berlin 5.—Todos los mariscales de la nobleza polonesa han hecho dimision é iban à seguir el ejemplo cuantos funcionarios poloneses, sirven al gobierno ruso.

Londres 5.—En la cámara de los comunes Mister Hennesey ataca la política sarda en Italia. M. Layard dirige sus ataques contra el gobierno Pontificio. M. Bouyer hace responsables à Francia é Inglaterra de la revolucion de Italia.

Paris 5.—Hoy se dice que el ataque de la ciudadela de Messina empezará del

10 al 15 y que las tropas que guarnecen aquella fortaleza tienen víveres para cuatro meses.

La «Gaceta de Colonia» anuncia que el Austria ha declarado por nota oficial que pasará al Mincio si estalla la revolución en el Véneto y en Hungría. La «Patrie» dice con este motivo que la noticia es inexacta, que Austria no ha hecho tal declaración, que no saldrá de la defensiva y que el Piamonte no tomará la ofensiva.

París 7.—El senado ha desechado por 79 votos contra 61 la enmienda en favor del poder temporal del Papa. Mañana continuará la discusión.

Berlín 6.—El príncipe Gortschakoff llevará personalmente á San Petersburgo el mensaje de los polacos.

San Petersburgo 6.—Generalmente se cree en Varsovia que habrá un cambio de sistema, si bien no se procederá á la reorganización nacional.

El periódico «Kreuzzeitung» dice que estando acordes Francia y Rusia en la cuestión de Oriente se pondrán también de acuerdo en la cuestión polaca.

París 8.—El Senado ha aprobado por 128 votos contra 3 la totalidad del mensaje. Este será presentado hoy al emperador por una diputación de la cámara.

Turin 8.—El Sr. Ratazzi ha sido elegido presidente del parlamento.

Nápoles 7.—Se ha notificado el bloqueo de la ciudadela de Messina.

Constantinopla 2.—Se ha decretado una nueva emisión de «caimés.» La escuadra turca pasa el Adriático con 6,000 hombres, debiendo estacionarse en Kleckviazzo.

París 4.—Acaba de llegar un telegrama de Donay anunciando que á las tres y media de su mañana ha pronunciado su fallo el jurado del tribunal de Asises, condenando á seis años de prisión al canoigo Maillet, cuyo proceso ha sido tan ruidoso.

Los soldados napolitanos prisioneros en Gaeta serán internados en las islas situadas á la entrada del golfo de Nápoles y puestos en libertad después de tomadas la ciudadela de Messina y Civitella del Tronto.

Dicen de Rusia que el gobierno se ocupa de un proyecto de constitución, cuyo principal elemento será una asamblea en

que estén representadas todas las provincias del imperio.

Los franceses han ocupado á Frosinone, ciudad á 19 leguas de Roma, para mantener la tranquilidad en la frontera de Nápoles.

—La Real Academia de Ciencias ha publicado el programa para la adjudicación de premios en el año de 1862. Los premios serán tres, de 6,000 rs. y una medalla de oro cada uno; habrá además tres *accessit* que consistirán en una medalla de oro. Los temas propuestos por la Academia se adjudicarán á los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente los temas siguientes:

1.º «Descripción zoológica é historia natural completa de la oveja merina (*ovis aries hispánica*), caracterizando el tipo de la raza y las modificaciones que haya experimentado desde su introducción en España, y fijando los medios de mejorar sus productos dérmicos para que estos recobren la estimación y preferencia que antiguamente tenían. El autor acompañará á la descripción científica el dibujo de la raza merina típica y los de las degeneraciones más frecuentes en nuestras cabañas, así como los de las mejoras que ha experimentado, tanto en España como en el extranjero, presentando un muestrario de lanas, con expresión de sus calidades y de las causas á que son debidas.

2.º Influencia de los fosfatos térreos en la vejetación y procedimientos más económicos para utilizarlos en la producción de cereales en la Península.

3.º Describir las rocas de una provincia de España y la marcha progresiva de su descomposición, determinando las causas que la producen, presentando la análisis cualitativa de la tierra vejetal formada de sus detritus, y cuando en todo ó en parte hubiere sedimentos cristalinos, se analizarán mecánicamente para conocer las diferentes especies minerales de que se compone el suelo, así como la naturaleza y circunstancias del subsuelo ó segunda capa de terreno, deduciendo de estos conocimientos y demás circunstancias locales las aplicaciones á la agricultura en general, y con especialidad al cultivo de los árboles.» Se exceptúan de esta descripción las provincias que forman los territorios de Asturias, Pontevedra, Vizcaya y Castellón de la Plana por haber sido ya premiadas las memorias respectivas en los años 1853, 1855, 1856 y 1857.

El concurso quedará cerrado en 1.º de Mayo de 1862.

—El célebre oculista Mackenzie da á conocer la observación de una mujer de 22 años, que desde hacia 16 se veía afectada sin tregua de fotofobia y de blefarospasmo, hasta tal punto que había sido admitida en el asilo de los ciegos como privada de toda esperanza de recobrar la vista. El Sr. Mackenzie la sometió cada tres ó cuatro días á la influencia del cloroformo, pero nunca hasta producir una insensibilidad completa. Cada una de dichas aplicaciones produjo una disminución notable de los síntomas, y después de la sétima, la paciente pudo abrir completamente los ojos y ver todos los objetos que la rodeaban.

—Ha fallecido en Roma el barón de Margarit astrónomo que ha dado su nombre á un hermoso cometa descubierto el año último.

—*El Cosmos*, publicación que goza de gran importancia en el mundo científico tributa las más honrosas calificaciones al *Anuario del observatorio de Madrid* y singularmente á la relación del eclipse de 18 de Julio, escrita por el Sr. Aguilar, digno director de nuestro observatorio. *El Cosmos* promete utilizar para su *Anuario* de 1862, los luminosos datos que le suministra en aquel libro la ciencia española.

—Asegurábase ayer en París, según un despacho dirigido á *La Época*, que el gobierno austriaco ha hecho saber al emperador que si las tropas francesas llegan á evacuar á Roma, como el gobierno francés no niega que podrá suceder, enviará Austria á los Estados Pontificios sus soldados, á fin de conservar al Papa la soberanía temporal en ellos.

—El gobierno austriaco está resuelto á no reconocer á Victor Manuel como rey de Italia, título que le ha dado el parlamento italiano. Se han recibido sobre este asunto comunicaciones de Turin y de París para explorar el ánimo de Francisco José y de su gobierno, á los cuales se ha contestado sin salvedades en aquel sentido.

—Ocupaba la atención pública en París un discurso pronunciado en el Senado por Mr. Dupin, haciendo vivas y transparentes alusiones al asunto Mirés. De las palabras del senador parece puede deducirse que personas importantes, bien del gabinete, ó bien de otra gerarquía, han

tenido participacion mas ó menos directa en los sucesos de la caja de los caminos de hierro. Ya hace dias que se decia en París que Mr. Mirés daba una subvencion de 50,000 francos mensuales á un alto personaje por servicios que nos resistimos á creer.

—Dice un periódico que para ocho plazas de escribientes con el sueldo de 4.000 reales anuales que habia vacantes en el tribunal de Cuentas, se han presentado 98 opositores; entre ellos, la mayor parte hombres de edad madura, y algunos abogados, con suficientes años de estudio abierto, y por lo tanto con la capacidad legal exigida para desempeñar un cargo en la judicatura.

—Dice la Correspondencia:

Ya se han dado en Palacio las órdenes para la marcha de SS. MM. á Aranjuez, que segun hemos dicho, se verificará el dia 23 del corriente.

—De Tetuan escriben con fecha 27 de Febrero que corría en aquella plaza la noticia de la próxima evacuacion de la misma, añadiéndose que se habian recibido instrucciones sobre este asunto, siendo una de ellas la de embarcar la caballería como cosa de mas entorpecimiento. En la mañana del mismo dia habia llegado á aquella playa el primer batallon del regimiento infanteria de Valencia, número 23, que quedó de guarnicion en Fuerte-Martin, subiendo á la plaza por primera vez el primero de Aragon, que desde el 6 del actual se encontraba en dicho punto, procedente de Barcelona. Por la tarde, á las tres, marchó para embarcarse con direccion á Mahon, el segundo batallon del regimiento de Zaragoza, donde ya se encontraba el primero de dicho cuerpo.

—Para solemnizar la inauguracion del ferro-carril de Cadiz el ayuntamiento de aquella ciudad ha acordado repartir 4.000 hogazas de pan, seis dotes de 2.000 rs. y 40 rs. á cada monja. Además de estos actos de caridad habrá músicas, fuegos artificiales y otras diversiones.

—Dice el Daily News, que en este año han perecido casi todas las abejas en el Sud de Inglaterra. Una persona que tenia 140 colmenas, no ha encontrado ni una abeja viva.

—La fotografia se perfecciona asombrosamente. He aquí un procedimiento digno de ser conocido para sacar positivas directas sobre papel en la cámara oscu-

ra. Ennegrecase una hoja de papel fotográfico, y luego lávesela por el método ordinario; séquesela, córtese el papel del tamaño que se quiera, cúbrase el reverso con una solucion de goma en agua destilada; colóquesele en medio de un cristal bien limpio de dimensiones un poco mayores, déjesele secar tendido ejerciendo una ligera presion, viértase y luego quítese de la superficie albúmina preparada en un frasco con un poco de agua destilada y una gota de ácido acético cristalizante, siendo bueno repetir el empleo de la albúmina dos ó tres veces á medida que el papel se seque; cúbrase el papel de colodion, cuidando que el liquido se desborde del papel negro, y déjese solidificar la capa; sensibilízese entonces, espóngasele el mismo tiempo que si se tratase de obtener una positiva en cristal; desarróllese con sal de hierro, fijese luego por medio del hiposulfito de sosa ó cianuro dilatado; lávese la prueba con cuidado; déjesela por algun tiempo en diferentes aguas, con las que irán desapareciendo las manchas; séquesela y barnícesela con la albúmina. Este procedimiento dice un periódico extranjero, es mas facil aun de ejecutar que de escribir.

—Mr. Ackand ha presentado hace pocos dias en Londres hermosísimas pruebas estereoscópicas transparentes que reproducen escenas de la India y que han sido obtenidas de *chiches* recientemente traídos por un aficionado. Estas pruebas presentan una particularidad notable é interesante que prueba la extraordinaria facultad de conservacion de los cristales en que se ha obtenido. Algunas de ellas han permanecido un año despues de sensibilizadas preparadas para entrar en la cámara oscura, á pesar de la alta temperatura de la India. Estos cristales habian sido preparados por el método ordinario de Taupenot con la modificacion de Russell, ó lo que es lo mismo despues de sensibilizado en el baño de acetato de plata, fueron puestos en un baño de agua y sal donde permanecieron media hora á fin de convertir en cloruro el nitrato libre, y despues se sometieron al ácido gálico.

—La nueva Constitucion austriaca no ha producido gran efecto en Viena: la Bolsa la ha acogido con una baja sensible.

—En la academia francesa se ha presentado una memoria curiosa, escrita por el coronel Peytier, que ha explorado por espacio de dos años las dunas de la Gironda y de las Landas. La arena traída por

las olas del mar y empujada por el viento, han formado en el litoral desde la punta de Grave, á la embocadura del Adour, una cadena de columnas llamadas dunas, y cuya direccion es paralela á la costa en una estension de 231 kilómetros. El Coronel Peytier ha medido estas colinas, cuya altura varia de 75 á 85 metros. La movilidad de estas arenas es tal, que un anciano de Biscarone dice que en 50 años las dunas han avanzado hácia la aldea sobre 1,500 metros.

GACETILLA.

A LOS VETERINARIOS.—La academia central española de veterinaria abre un concurso para la adjudicacion de premios á las mejores Memorias sobre cualquiera de los tres puntos siguientes:

1.º Escribir una monografia sobre la enfermedad epizootica de las aves de corral, que actualmente reina en la provincia de Madrid y en otras de España.

2.º Redactar una memoria acerca de las enfermedades que mas comunmente padecen los animales solípedos de una provincia cualquiera de los dominios españoles, considerándolas bajo el punto de vista etiológico, patológico, terapéutico é higiénico.

3.º Redactar una memoria sobre la manera mas conveniente de sustituir por otro sistema el de trashumacion de ganado lanar, próximo á extinguirse espiondo los medios de llevar á efecto este cambio y tratándose la cuestion en su doble aspecto económico y científico.

Para cada uno de los anteriores temas habrá un premio y un *accesit*. Las memorias se admitirán hasta 15 de Mayo. La adjudicacion se hará en el mismo mes á juicio y en junta general de la academia.

¿QUE ES EL CORAZON?—Un médico.—El corazon es un tejido de fibras: un miembro que está envuelto en el pericardio.—Tomado en este sentido, el corazon es un órgano del cuerpo humano.

Una mujer.—Mi marido no tiene corazon. Es un ingrato, no me ama, y por eso me niega la llave de su despacho.—El corazon en este caso, es la llave del despacho.

Un banquero.—Me han dicho que los fondos del 5 por 100 han bajado; no tengo corazon para ir á la bolsa.—El corazon es el cinco por ciento.

Un pintor.—Mi cuadro es verdaderamente bello. Deberia ser comprado por alguno de esos que tienen corazon de artista.—El corazon, segun eso, es la esperanza de vender el cuadro.

Un deudor.—Querido Leoncio; tén la bondad de pagar por mí esa letra de diez mil reales; mis negocios están muy embrollados.—El corazon, en tal circunstancia, es una letra de 10.000 rs.

Una muchacha.—Oye, Arturo; Elisa tiene un magnífico vestido de seda, si no tienes corazon para verme sufrir, cómprame uno igual.—El corazon es un vestido de seda.

CATALOGO DE INSECTOS.—Ciertos botánicos que sin tener conocimiento de mas plantas que las de sus piés se la hechan de naturalistas consumados.

Los que sin haber escrito mas que algun *opúsculo* en *crepúsculo* se creen con un renombre europeo.

Los elefantes bípedos.

Los que no tienen chispa ni aun despues de cenar.

Los que llevan apagado el puro hasta que llegan al paseo.

Los que se meten à criticar sin saber leer de corrido.

Los que adoran al *Becerro de oro*.

Los que teniendo facha de perro de presa andan sueltos sin bozal.

Los gallinas que gallean.

Los gallos que pollean.

Los que montan caballos fogosos pudiendo montar otras cabalgaduras mas mansas.

Los que habiendo nacido *calabazas* quieren convertirse en *calaveras*.

Los que solo piensan en lo que *piensan*.

Los que cuya ciencia ha llegado à comprender que cuatro valen mas que dos, que prestar al 50 por 100 es mas ventajoso que dar prestado al 5 por 100, y en una palabra todos los que por ese difícil medio *del mas y el menos* han logrado nutrir su bolsillo; y creen, por eso, en su propio mérito.

Los que encuentran en una elegante corbata ó en un cigarro puro su satisfaccion.

Los que no pierden la ocasion mas pequeña para mostrarse despreocupados en materias religiosas.

Los que están impacientes por decir lo que acaban de leer en la historia ú otra materia instructiva, y de esta manera pretenden ostentar erudicion.

Los que quieren pasar la plaza de *calaveras* y lo logran haciendo comprender

que es lo único que tienen porque el seso ha llegado à evaporárseles;

Los que revientan de *fortes*;

Los que dirigen miradas feroces perdonando vidas y tienen horror de cariño à las suyas;

Los que saludan mas que al sugeto à su traje.

(Se continuará.)

SECCION DE ANUNCIOS.

DON FLORENCIO BLASCO Profesor de medicina operatoria y Cirujano por oposicion del hospital provincial de Santa Isabel de la Ciudad de Soria; dedicado por espacio de 9 años à practicar toda clase de operaciones de cirugía, como amputaciones, estirpaciones de supias, cánceres, fistulas lagrimales y de ano, y muy particularmente batir cataratas y abrir pupilas artificiales, lo manifiesta al público para que si gustan los que se encuentren en este caso, puedan servirse de sus conocimientos.

Admite consultas en su casa Plaza de Herradores, núm. 9, Advirtiéndole que à los pobres de solemnidad, les operará y visitará sin estipendio alguno siempre que lo acrediten serlo, por medio de certificacion de los Sres. Párroco y Alcalde del pueblo en que residan.

NOBILIARIO DE LOS REINOS Y SEÑORIOS DE ESPAÑA.

Contiene mas de dos mil setecientos apellidos con sus correspondientes escudos de armas, primorosamente iluminados al cromo.

Consta de seis tomos en 4.º mayor, en rico papel avitelado, con profusion de preciosas láminas que compiten con las mejores que de su clase se estampan en Lóndres y París.

Precio de toda la obra en rústica, 800 reales vn.: cada tomo 160 rs.: cada entrega suelta, con lámina, 8 rs.; sin lámina, 4 rs.

TROFEO HERÓICO.

ARMAS, EMBLEMAS Y BLASONES de las provincias y principales ciudades y villas de España.

Forma un hermoso tomo en 4.º ma-

yor, con 32 preciosas láminas iluminadas al cromo, digno de figurar en todas las bibliotecas de gusto y en los archivos de los Ayuntamientos, muy útil à los profesores de pintura, escultura y arquitectura, à los grabadores y litógrafos, y à todos los aficionados à la historia y las artes. Precio 120 rs. vn.

Se admiten suscripciones à dichas obras en la Libreria de Rioja.

EL LIBRO DE LAS FAMILIAS. NOVISIMO MANUAL PRACTICO.

DE COCINA, ECONOMIA DOMESTICA Y DE HIGIENE,

para aumentar el bien, conservar la salud y lograr una larga y dichosa vida.

OCTAVA EDICION,

revisada, corregida y muy aumentada

CON

LA LLAVE DE LA VIDA,

Consejos admirables para hacer fortuna, y otras curiosidades amenas y de gran utilidad.

Un tomo en 8.º de 600 páginas en rústica.

Se vende en la Libreria de Rioja à 12 reales.

EN LA IMPRENTA Y Libreria de este periódico se hallan de venta los Estados mensuales de Matrimonios, nacidos y difuntos con arreglo al nuevo modelo.

Se remitirán por el correo franco el porte, à razon de 10 maravedises cada uno que consta de un pliego marca doble; admitiéndose para su abono sellos de franqueo los cuales pueden remitirse al hacer el pedido à nombre del Editor del AVISADOR NUMANTINO.

Francisco P. Rioja, Editor responsable.

SORIA.—Imprenta de D. F. P. Rioja.